

Profilaxis preexposición

20/12/2018

Las últimas recomendaciones de la OMS^{1,8} indican que solo debería considerarse la profilaxis preexposición cuando una persona tenga un mayor riesgo de exposición al virus de la rabia debido a su ocupación o por un viaje, y en casos extremos en subpoblaciones de zonas remotas endémicas de rabia.

Las pautas recomendadas (tabla 2) son:

- Cuatro dosis por vía intradérmica administradas de forma bilateral (dos cada día) los días 0 y 7.
- Dos dosis por vía intramuscular administradas de forma unilateral los días 0 y 7.

Tabla 2.

Resumen de las principales pautas de vacunación antirrábica preexposición

| Nº dosis | Vía de administración | Dosificación | Inmunoglobulina antirrábica | Días administración |
|----------|--------------------------|---------------|-----------------------------|---------------------|
| 4 | Intradérmica bilateral | 0,1 UI | No | 0 y 7 |
| 2 | Intramuscular unilateral | Vial completo | No | 0 y 7 |